

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA HOME CLEANERS S.A.**

Se comunica al público que la compañía **HOME CLEANERS S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Guayaquil, el 26 de agosto de 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G-IJ-0006221 el 17 SEPT. 2008

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía será dedicarse a las actividades complementarias de limpieza tanto en hogares como en oficinas..."

Guayaquil, 17 SEPTIEMBRE 2008

**AB. JUAN ANTONIO BRANDO ALVAREZ
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**

2008.01.10.
Phyl. [Signature]